MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 229

Santa Fe, 15 AGO 2024

VISTO:

El Expediente N° FG – 000509/2024 del Registro de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramita la renuncia presentada por la Sra. Camila Bianco; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Sra. Camila Bianco presenta su renuncia por motivos personales al cargo de Auxilia Subrogante por nota de fecha 30 de julio de 2024.

Que, en misma fecha, la Sra. Bianco ratifica la renuncia al cargo de Auxiliar Subrogante de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial, sede Rafaela, ante el Fiscal Regional de la citada Circunscripción, Dr. Carlos María Vottero, con efecto a partir del día 01 de agosto de 2024.

Que, conforme lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Licencias para el Personal del Poder Judicial, no corresponde el goce de licencia proporcional al tiempo trabajado.

Que, es adecuado tener por presentada y ratificada la renuncia a quien reviste el cargo de Auxiliar Subrogante de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial, sede Rafaela, del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Tener por presentada y ratificada la renuncia de quien reviste el cargo de Auxiliar Subrogante de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial, sede Rafaela, del Ministerio Público de la Acusación, Sra. Camila Bianco, DNI N° 39.245.735, a partir del 01 de agosto de 2024.-

Artículo 2°: Solicitar al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, dicte el acto administrativo correspondiente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE